

EL BIEN PÚBLICO

OFICINAS

Bastion, 39

Mahon Miércoles 21 Mayo 1890

PRECIO DE SUSCRICION 1'50 PESETAS AL MES

AÑO XIX

Núm. 5.216

¡HAY JUGADA!

Boletín financiero

Decididamente estamos perdidos. Paralización casi absoluta mercantil; crisis económica profunda; conflicto monetario gravísimo; los cambios extranjeros por las nubes; marasmo indiscutible en los negocios; pocas ó ninguna de esas grandes obras públicas que «desparraman» los millones entre la masa general del trabajo; con una Deuda flotante aterradora y otra no flotante espantosa.

Los capitales, hacinados en los Bancos, inactivos; los grandes proyectos de canales, ferrocarriles secundarios, etc., olvidados; los tributos inaguantables; los siniestros mercantiles en «crescendo»; gran «actividad» en los protestos, quiebras, suspensiones, etc.; la crisis industrial, en espera de los derroteros que vaya tomando la cuestión obrera; los pueblos, clamando al cielo; la agricultura, sin alientos ya para quejarse...

Solo la Bolsa

Solo en la Bolsa se nota vida, actividad y movimiento; y aún estos, relativos y «borrosos».

¡Hay jugada! Hé aquí la palabra sacramental en los círculos financieros y entre la gente del oficio; hay jugada en los «cuatros», y en las Francias, y en los Nortes, y en las Almansas, y en el Colonial, y en las Cataluñas y en todo.

Es decir, que aquí no se tiene para nada en cuenta la verdadera situación de la riqueza, ni de los negocios, ni del mercado. ¡Hay jugada!, y el que quiera ganar, que se «meta» en la corriente y que se eche á dormir.

¿Qué es haber jugada?

Esto se preguntarán los no iniciados en el laberinto bursátil.

No es fácil dar una explicación de la frase; pero al que no la comprenda, mejor será que se quede en la más absoluta ignorancia de lo que encierra y significa.

Hay jugada, quiere decir que se fuerzan los cambios; que se empuja el carro por un camino determinado; que no se tiene en cuenta nada para que suba un papel ó baje, y para conseguir lo uno ó lo otro, basta que se asocien algunos y arrojen papel á la plaza, ó metálico, según la «jugada» sea en alza ó en baja.

Dicen que esto es casi moral, porque pone en movimiento capitales é iniciativas, y el negocio se aviva y la gente come.

...

Por estos procedimientos se hacen fortunas las más de las veces, y la razón es obvia; los directores de la jugada lo tienen todo: fuerza financiera, perfecto conocimiento del suceso y cajas repletas para sostener las posiciones que se van conquistando en el camino del negocio.

Verdad que algunos se hacen ricos; pero las «muchedumbres» acostumbran á llevar la «tuñina», como dice el personaje de la «Terra al Sol».

¿Por qué subimos?

Los «cuatros» están de moda, y según

los sábios, abocados como estamos á un empréstito ó cosa así, conviene al gobierno que los cambios suban para que la operación pueda hacerse en las mejores condiciones.

Ya tenemos el argumento: ahora falta que haya quién secunde y mire por el gobierno. Tampoco estos Cirineos faltan. Ahí están los Rotchids, que se «sacrificarán» interesando en el empréstito y preparando antes el mercado.

Y ¿cómo se prepara el mercado?

Pues, haciendo una jugada, que ahora consistirá en forzar los cambios de los «cuatros», llevándolos á cierta altura conveniente. Una vez hecha la jugada, puede suceder que haya ó no haya empréstito.

Lo hay; y en cuanto se lanzan los nuevos títulos al mercado se deshace la jugada.

No le hay, pues viene una brusca sacudida y Cristo con todo. Se han arruinado algunos, pero los del margen se han aligerado á tiempo y se quedan contemplando cómo lloran y caen los tontos.

La cosa parece de juego y... efectivamente, la gente se divierte, menos aquellos que salen reventados aunque no escarmantados.

Sea de ello lo que fuere, el gobierno español debe pensar que no se le presentarán ocasiones como la actual para lanzar el mercado las millonadas que necesita para normalizar la situación financiera, siquiera no se tratara más que de la Deuda flotante.

Hay plétura de capitales sin aplicación; y más de esto, debemos confesar que la creciente afición á las jugadas es garantía de un buen éxito en esa operación anunciada.

Casi puede garantizarse que en el extranjero habría furor por nuestro empréstito, ya que aún en España rincón de Europa se capitaliza alto y sólidamente.

La jugada lleva buenos derroteros. ¡Mucho ojo, pues, y no dejarse atrapar por los mangoneadores!

Las otras jugadas

Pensamos dedicar atención preferente é inmediata á las jugadas planteadas sobre los valores locales y los ferros.

Estas tienen otros «perfiles» y hasta para hablar hay que agarrarse.

Que hay jugada y gorda, esto no nos lo quita nadie la cabeza.

Que la conocemos, también es cierto, y que amenazan tormentas con acompañamiento de truenos, etc., también eso es cierto.

Los Nortes andan como olvidados; parece que se han caído, y que aquellos fogosos defensores de este valor han pasado á «mejor vida». ¡Habladurías!, como dice el cicerone de España (zarzuela).

Dicen que en el comité de París hay mucha marejada sobre lo del dividendo; sobre esas «migajas» arrojadas al pobre accionista de buena fé, del accionista que no juega, cuando lo justo y lo honrado sería ajustar el dividendo al resultado del balance y nada más.

Ya dijimos hace tiempo que venía nublado; hay que salir con paraguas y chubasquero. Esperemos, no obstante, la Junta general y la Memoria.

De los otros ferros y locales diremos mañana, sin falta, nuestra opinión, cerrando estas quisicosas con las impresiones del Bolsín de anoche.

Últimas impresiones

Anoche seguía en el Bolsín la relativa animación, sobre todo en los «cuatros»; valor, como decimos, de moda en estos momentos.

Cerraron con muy buena tendencia: el exterior á 79'82 y el interior á 77'27, cambios que indican la inminencia de la operación que se anuncia.

En valores locales se hace poco negocio, presumiendo los más avisados que, interín no se conozca la extensión del empréstito, no se decidirán las corrientes.

Cierran:

Coloniales, á 127'20.

Francias, á 58.

Nortes, á 78'85.

Como se vé, el mercado hace coro á los Rotchids y demás compañeros de operación.

Nos ratificamos en todas nuestras apreciaciones de hoy.

¡Hay jugada!

(«D. Mercantil» del 15.)

BARCELONA 19 DE MAYO

LOS ALBAÑILES

Ciertamente que hemos alcanzado la paz material, y ya Barcelona ofrece, al menos aparentemente, aspecto de normalidad.

Pero estamos distantes de una solución de carácter definitivo y estable, presintiendo que el conflicto ni ha terminado, ni lleva trazas, á juzgar por ciertos hechos.

Ayer celebraron una reunión gran parte de los contratistas de obras que, á mas de su representación como tales patronos, asumen la de muchos propietarios.

En dicho acto se tomaron acuerdos de carácter decisivo, que fueron mas tarde notificados al Excmo. Sr. Capitan General, sin duda por galantería, ya que no se nos alcanza otra cosa.

Los contratistas hacen públicos sus acuerdos en las siguientes líneas que se nos han facilitado y que íntegramente transcribimos; dicen:

«Habiéndose iniciado entre los propietarios de esta capital retraimiento en la construcción de edificios, como lo prueba el haber algunos retirado los planos que tenían presentados al Excmo. Ayuntamiento para la obtención de permiso y otros anunciando la venta de los solares que tenían destinados á edificación; la mayoría de constructores, reunidos hoy y de acuerdo con muchos de los referidos propietarios, han resuelto en bien de los intereses de esta capital y de los obreros en particular, no ceder de ninguna manera á la pretendida jornada de 8 horas, y por consiguiente continuar como hasta hoy la acostumbrada de 9 horas, pues que de otra manera, dentro de este ramo, no vén posible la armo-

nía entre el capital y el trabajo; mas, siendo esta la capital del mundo civilizado que trabaja menos horas el ramo de albañilería.

El asunto reviste mucha gravedad, pues si la propiedad se retrae en construir, y los capitales se aplican á otras especulaciones, podrán sobrevenir situaciones ruinosas para todos.

Y si lo de los albañiles tiene imitadores, y se crean dificultades á los grandes industriales y empresarios, y eso en medio de una paz octaviana, piensen todos que Cataluña y su industria, hoy en estado de regeneración, corre riesgo de retroceder ó paralizarse, sin que nos atrevamos ni siquiera á perfilar conjeturas.

Es necesario que no se deje de la mano el problema planteado.

Un sujeto de 40 años de edad, natural de Egipto, que se hallaba hospedado en el piso 1.º de la casa núm. 2 de la calle de la Aduana, echó de menos 250 monedas en oro de 25 pesetas que tenía en un baul.

Los agentes de Orden público pusieron á disposición del Juzgado á dos huéspedes de la misma habitación, por sospecharse sean los autores de la sustracción.

El respetable decano de la prensa local publica en su número de ayer un artículo firmado por su ilustre director señor Mañé y Flaquer, examinando detenidamente los sucesos de Barcelona y cuál ha sido la conducta y el tacto de nuestras autoridades.

Sin negar que el Gobernador civil diera pruebas de tener previstos los sucesos que después ocurrieron, dice que las medidas que tomó no fueron suficientes para evitarlos y que no tardó en caer de su error, pues los sucesos se le vinieron encima, viéndose obligado á resignar el mando.

Respecto del general Blanco, dice que presentó la batalla á los amotinados y nadie la aceptó. «¿A quién había de acuchillar? dice, ¿contra quién había de emplear las armas?»

El hecho de que se cohibía la libertad de los que querían trabajar, dice que no era de la incumbencia de la autoridad militar, sino de la policía, y ésta no está organizada convenientemente para casos semejantes.

«Sin las cualidades y el prestigio personal del general Blanco, el conflicto que acabamos de atravesar tomara formidables proporciones y produjera desastres de difícil reparación. Para convencerse de ello, considérese que la policía que aquí impera consiste en trastornarlo todo, en sacar las cosas de su quicio, en desconocer las verdaderas funciones de los elementos de gobierno. No se olvide tampoco que el «estado de guerra» de ahora no es el «estado de sitio» de otros tiempos; la ley de orden público de 1870, que ahora rige, no es sombra de lo que era la de 1821 en punto á conceder atribuciones á la autoridad militar. Los que recuerdan la conducta de otros generales en épocas críticas, olvidan esta circunstancia capital. Ahora, en estado de guerra, si no hay rebeldes que combatir á mano ar-

mada, el papel de la autoridad militar se reduce al de jefe de orden público y de amigable componedor, papel de poco lucimiento y de muchas dificultades cuando se carece de elementos preparados «ad hoc». Felicitémonos, pues, de que esta difícilísima y desairada tarea haya reído esta vez en autoridad de tan recomendables dotes personales como el general Blanco.»

Sale después á la defensa del marqués de Peña Plata; «calumniada, dice, por sus desdichados defensores, refiriéndose á los periódicos de Madrid que han dudado de las condiciones de la primera autoridad militar del principado.»

Termina el señor Mañé y Flaquer diciendo que «desconocen al general Blanco los que suponen que por temperamento ó por sistema siente horror al empleo de la fuerza.»

Asuntos del día

MAHON 21 MAYO DE 1890

«El Imparcial» ha movido gran polvoreda con su artículo sobre la sucesión del ministerio Sagasta. El periódico democrático resuscita un antiguo pensamiento suyo: cree que el gobierno actual está muy gastado y debe caer; pero no quiere que le sucedan los conservadores. Para él, se impone la continuación de la política liberal, y el gobierno del Sr. Sagasta debe ser sustituido por otro ministerio que prosiga aquella política.

¿Cómo ha de formarse ese ministerio? ¿Quién lo ha de presidir? Esa es una cuestión á estudiar, según «El Imparcial». Por de pronto, no se decide entre el general Martínez Campos, el general Jovellar, el Sr. Alonso Martínez, el general Lopez Dominguez, el Sr. Márton ó el Sr. Montero Rios. Y nos parece que después de estudiarlo mucho, le será muy difícil escoger entre estos hombres políticos al sucesor del Sr. Sagasta, tan difícil que, hoy por hoy, nos parece difícil.

Los deseos del «Imparcial» nos parecen ilusorios; no ha podido hacerse la conciliación liberal con el Sr. Sagasta; no podrá hacerse sin él. Solo será factible en la oposición.

Por otra parte, establece ese periódico una distinción sofística entre el fracaso, que reconoce, del partido fusionista, y el fracaso, que niega, de la política liberal. Esta política se ha encargado en aquel partido, y con él ha de caer, tanto más, cuanto no existen en el país necesidades generales que exijan el mayor y consecutivo desarrollo de esa política, por el contrario, la verdadera opinión pública pide orden, sosiego, autoridad, administración, protección al trabajo y á la riqueza nacional, todo lo que lleva ahora escrito en su bandera el partido conservador.

El pensamiento político del Sr. Sagasta no lo ocultan sus parciales; es, naturalmente, contrario á todo gobierno intermedio, y esto cierra en absoluto las puertas de la solución propuesta de nuevo por «El Imparcial», y que durante los últimos días contaba con alguna, aunque poca atmósfera.

El presidente del Consejo no apoyará ningún gabinete que no sea presidido por él; entiende que la tentativa que hizo el Sr. Alonso Martínez es bastante, y como la mayoría es sagastina pura, no se plegará ahora á lo que antes no quiso plegarse.

Está, pues, descontada esta contingencia, de los acontecimientos del porvenir, y planteado el problema entre el Sr. Cánovas y el Sr. Sagasta. «Y como la fusión, dice «La Epoca», ha concluido su obra y la descomposición de sus elementos es evidente, de ahí que los políticos previsores no discutan más que una solución: la racional y lógica: la que representará el partido liberal conservador que acudilla aquel ilustre repúblico.»

En tiempo de antaño, antes de la revolución de Setiembre, existía una disposición legal que prohibía erigir estatuas á cualquier personaje, por ilustre que fuese hasta algunos años (no recordamos cuántos) después de su fallecimiento.

Esto, para los liberales del día, será una restricción arbitraria y enojosa al derecho de hacer todo lo que les dé la gana; pero á nosotros nos parecía una disposición muy prudente, propia para ahorrar disgustos y evitar tonterías.

Anticiparse á lo que se ha llamado «el fallo de la historia», en la glorificación de las personas, por ilustres que parezcan en vida, es siempre peligroso. Es muy fácil equivocarse en la apreciación del mérito de los contemporáneos, sobre todo cuando las pasiones políticas, los intereses de clase ó el espíritu de pandillaje intervienen en estas apoteosis.

Estos días se ha hablado, no solo de la estatua que de prisa y corriendo quieren dedicar al general Cassola sus parciales, sino de algunas otras consagradas á patricios muy apreciables, muy beneméritos, pero que dentro de cincuenta años estarán olvidados de seguro en los anales poco gloriosos de nuestro siglo. Hay en esos proyectos algo de plausible gratitud; pero mucho también de impremeditado apresuramiento, y de la general fatuidad que va adulterando el carácter grave que tenía en otro tiempo la raza española.

Se ha reunido en Madrid la Asamblea convocada por la Liga de Contribuyentes.

Serán examinados en ella asuntos de tanta trascendencia como estos: Manera de hacer economías verdaderas, sin perjudicar á la buena administración; reforma del vigente sistema tributario, como se entienda mas conveniente; reorganización de los servicios públicos para simplificar los organismos administrativos y para cortar, ó á lo menos evitar en lo posible, el estado de perversión é inmoralidad hoy triunfantes; necesidad de distribuir con la igualdad posible los impuestos, y de dar garantías de que no se tolerarán los fraudes en los repartos, ni los abusos en la recaudación, etc.

Todo esto es muy interesante, y conviene que se trate y se discuta; pero hasta ahora, la Liga de Contribuyentes dió pocos resultados prácticos, é importaría encaminarla en este sentido, pues de los discursos leídos ó pronunciados en los Congresos que reúne, se saca poco provecho.

Es digna de estudio la exposición que la Cámara de Comercio de Argel eleva al señor ministro de Estado, á propósito de la situación difícil de nuestros compatriotas en aquella colonia francesa.

Según se refiere en dicho documento, á los españoles que residen en Argelia, y sobre todo en el departamento de Orán, se les pone en la dura alternativa de naturalizarse como franceses, ó de vivir en condiciones tales, que ni pueden adquirir te-

rrenos, si aún sostener litigios en defensa de sus intereses. Los mismos franceses son favorables á la inmigración española, gracias á la que Francia ha podido consolidar su dominio en aquella parte del territorio africano.

Y, sin embargo, les niegan los derechos mas indispensables para la existencia en la colonia.

Creemos que el gobierno debe examinar este asunto y proteger los intereses de nuestros compatriotas.

No sabemos qué fundamento tendrá la noticia que comunican de Roma á «El Imparcial», de que el Papa ha consultado á cien obispos de diversos Estados, pidiéndoles su opinión sobre la oportunidad de proclamar como dogma el poder temporal del Romano Pontífice.

En el citado telegrama se añade que 66 obispos de los consultados se han declarado partidarios de la oportunidad, y los italianos opinan en contra.

En el discurso que Su Santidad ha dirigido á los peregrinos alemanes, manifiesta que la Iglesia dispone de medios eficaces y numerosos contra los males que afligen al mundo actualmente, si, libre de toda trama é impediente, pudiera extender su acción á todos los individuos y todas las naciones.

Se felicitó asimismo de que en Alemania, á las opiniones y las leyes enemigas que la lucha engendra, suceden señales y pruebas de sentimientos mas conformes con la verdad.

De Rusia llega una noticia que, si se confirma, puede cambiar los rumbos de la política europea. Dicen de San Petersburgo que el czar está dispuesto para variar la política exterior seguida por Rusia desde 1875, y que descansaba sobre la base de una alianza con Francia.

El czar manifiesta ostensible desconfianza de un gobierno republicano, y vuelve á las antiguas inteligencias entre los Romanoff y los Hohenzollern.

Los periódicos moscovitas oficiosos, empiezan á reflejar este estado de ánimo del emperador, dejando de alabar á Francia y demostrando simpatías á diario.

Gacetilla

Desde Ciudadela llegaron ayer á esta Ciudad, veinte y tres alumnos de segunda enseñanza agregados á este Instituto, correspondientes al primero, segundo, cuarto y quinto año, al objeto de prepararse para los exámenes de fin de curso.

La Guardia civil del puesto de Alayor, en la mañana de anteayer, prendió y puso á disposición del Sr. Juez Municipal del pueblo de Mercadal, un sujeto vecino de S. Cristóbal, por haber hurtado á un vecino suyo veinte y cinco docenas de naranjas que llevó á Ciudadela, vendiéndolas públicamente por las calles de dicha Ciudad.

Por real orden circular del ministerio de la Guerra y con fecha 7 del actual, se han expedido instrucciones para la tramitación de los expedientes de deudas de los individuos del ejército, instrucciones que, por su gran extensión, no podemos publicar íntegras, bastando manifestar que el nuevo trámite está fundado en eliminar á las Inspecciones de las armas y Administración central de entender en estos asuntos excepto en los que pertenezcan á individuos que presten sus servicios en ellas, debiendo las autoridades judiciales ó los acreedores cuando entablen acción gubernativa,

entenderse directamente con los jefes de cuerpo por conducto de la autoridad militar judicial del distrito, siendo aquellos responsables del exacto cumplimiento de las órdenes ó sentencias.

Procedente de Barcelona ha fondeado en este puerto en la tarde hoy el pailebot «Estela» con cargamento general.

Se ha dispuesto por el ministerio de la Guerra que saquen á concurso doce plazas de músico mayor para reemplazar las bajas que vayan ocurriendo, debiendo continuar los aspirantes en la situación que hoy tengan hasta tanto sean llamados.

La Junta general de accionistas de la Compañía de Navegación de Ciudadela, reunida en la tarde del domingo en casa del Sr. Baron de Lluriach, tomó entre otros los siguientes acuerdos: suprimir el empleo de Sobrecargo del vapor «Ciudad de Ciudadela», y se tomó en consideración un proyecto presentado por D. Pedro Alcover, para extinguir la deuda que dicha Compañía tiene con el Banco de aquella Ciudad, proponiendo la creación de bonos que devenguen el interés del diez por ciento.

A las cinco de esta tarde ha abandonado las aguas de este puerto, el real yacht inglés «Red-Eagle», habiéndose despachado para la mar.

Terminada la misión que trajo á Palma el P. Fray Salvador Font, Comisario de los Agustinos ha salido para Barcelona en busca de los religiosos que deben establecerse en la iglesia del Socorro de la capital de la Provincia.

Los pasajeros salidos en la tarde de hoy para Palma, á bordo del vapor correo «Nuevo-Mahones», son los siguientes:

D. Juan Portals, Domingo Amadeo, Fortunado Passini, Pablo Vilachi, Arquimedi Amadeo, Guillermo Puchini, María Orfila, Miguel Monté, Juan Cuffi, Francisco Oliveras, Podro Bofill, tres soldados; total 14.

El tribunal nombrado para calificar los ejercicios de oposición á las escuelas superiores vacantes de esta provincia, lo ha hecho por el siguiente orden:

- D. Miguel Porcel Riera.
- » Antonio Humbert y Vila.
- » Salvador M.^a Bover.
- » Bartolomé Danús Mir.
- » Jaime Togores Mulet

Dice un colega de Palma que entre los obreros de los gremios de barberos y peluqueros de aquella ciudad, cunde la idea, para corresponder al llamamiento que hacen los del mismo oficio de Barcelona y otras importantes ciudades, de asociarse para conseguir rebajar las horas de trabajo, en la siguiente forma:

En los días elaborables desde las ocho de la mañana hasta el anochecer, y en los festivos desde la misma hora de la mañana hasta las dos de la tarde.

Por la Comandancia de Carabineros de esta provincia se anuncia subasta para el 7 de Junio próximo, con objeto de contratar la construcción de 40 capotes, 77 guerreras, 134 pantalones, 36 pares polainas, 69 id. guantes blancos, 30 id. verdes, 53 gorras circulares y 25 mantas.

Leemos en «El Isleño» del lunes:

«Los aspirantes á escuelas de niños vacantes en esta provincia eran 17, pero tan solo se presentaron 15 el viernes por la mañana al comenzar los ejercicios. De estos retiráronse después 4; de modo que al exámen de Pedagogía que debe efectuarse esta tarde solo irán 11, y eso si algún otro no se retira también.»

«A propósito de oposiciones; es muy comentada la votación que puso término á los ejercicios para escuelas superiores que terminaron el miércoles.

Dícese que por no haberse cumplido es-

trictamente las disposiciones legales vigentes en la votación ha sido esta protestada por vocales que constituían tribunal y han acudido en alzada á la superioridad algunos opositores.

El asunto parece que se presta á la controversia.

Veremos como se resuelve »

«Decididamente mañana sale para Lérída donde va trasladado, el Sr. Ayuso, Gobernador civil de la provincia

Sabemos que sus amigos particulares y políticos le obsequian hoy con un banquete en testimonio de simpatía y en prueba de lo mucho que sienten su separación del mando civil de estas islas.»

La estadística de buques perdidos durante el mes de marzo de 1890, arroja los siguientes:

Buques de vela: 7 alemanes, 14 americanos, 9 dinamarqueses, 1 español, 5 franceses, 1 griego, 2 holandeses, 22 ingleses, 9 italianos, 4 noruegos, 2 portugueses y 1 sueco; total, 71

Barcos de vapor: 1 alemán, 1 americano, 4 chilenos, 2 dinamarqueses, 2 franceses y 11 ingleses; total, 21.

Para Palma han sido embarcadas en el vapor «Nuevo-Mahonés» 16 cabezas ganado vacuno y 71 lanar.

Ha sido firmada la real orden convocando á oposicion para proveer nueve plazas de aspirantes de administracion de la Armada. Los ejercicios comenzarán en Madrid el día 15 de octubre próximo.

Por real decreto de 14 del actual se dispone que cesen todos los cargos que resulten contra los cuerpos del ejército por mantas estraviadas durante la última guerra civil, quedando dispensados de efectuar el reintegro de su importe y dándose por terminados los expedientes que para justificar el extravío de dichas mantas se hallen en tramitación.

La carga que conduce para Palma el vapor «Nuevo-Mahonés» es la siguiente:

52 cajas queso; 1 id. vides; 1 id. yeso labrado; 1 saco sebo en rama; 28 id. lana en rama; 1 bulto sombreros; 1 caja pieles curtidas; 6 id. calzado; 1 id. efectos de apicultura; 3 id. sobresadas; pipería vacía; sacos y otros efectos.

Remitido

Mahon 21 Mayo de 1890.

Sr. Director:

Con el fin único de que los lectores de EL BIEN PÚBLICO vean una vez más hasta qué punto extreman su odio los cimbríos, y aprecien de cuanto son capaces esos mercachifles de la política, ha de permitirme V. que, desde las columnas de su diario, narre ciertos estupendos hechos ocurridos poco há en el Ayuntamiento de Mercadal.

En la sesión celebrada por aquel Ayuntamiento el viernes 9 del actual, dióse cuenta de la R. O. dictada en Gobernación en Marzo último, por la cual se deja sin efecto la destitución del Secretario de dicho Municipio D. Antonio Sintés, y se manda que sea éste reintegrado en su cargo. Es decir, que el Sr. Alcalde guardó en cartera aquella soberana disposición días y más días y aún semanas. El Concejal don Nicolás Pelegrí, formuló en el acta una proposición pidiendo se acordara dar inmediato cumplimiento á la R. O., según era prudente y justo; proposición que fué aceptada por mayoría, pues de los diez individuos que forman el Ayuntamiento, seis votaron á favor de la misma y cuatro en contra. Entre paréntesis: es de notar que á la citada sesión no faltó ni un Concejal, como si todos ellos supieran de antemano que iba á ocurrir algo de importancia.

Aquel resultado, dió al traste con todos los planes de la cimbrillada; pero ¡qué si quieres! Son los cimbríos unos hombres

que no se abaten por fracaso más ó menos, ni, según es fama, jamás han reparado en medios con tal de conseguir sus fines, sobre todo si pueden sacar las castañas del fuego con mano ajena; con tales antecedentes, no le costará gran trabajo al lector adivinar que no se dieron ellos por vencidos, sino que, obrando como quienes son, apelaron á subterfugios para salir adelante en su empeño de aplazar *ad kalendas græcas* los efectos de la repetida R. O. Varios medios debieron de ocurrírseles para ello á los directores del cotarro, pues para tales fazañas tienen no poca iniciativa; más, como era de presumir, adoptaron el más inicuo, si, pero también el más conforme á sus inclinaciones. Teniendo en cuenta que el Ayuntamiento de Mercadal, como todos los de su categoría, lo componen personas por lo general de escasa instrucción, y que poco ó nada avezadas á ciertas habilidades no siempre ponen la necesaria atención para que no sea sorprendida su buena fé, recurrieron—¡vergüenza dá el decirlo!—al *supremo recurso* de desfigurar la verdad de los hechos.

Y efectivamente: en el acta de la sesión que nos ocupa, lejos de consignarse que D. Nicolás Pelegrí formuló una proposición para que se cumpliera la R. O., y que puesta ella á votación fué aprobada por seis votos contra cuatro; en vez de consignarse estos hechos, ajustados en un todo á la verdad de lo ocurrido, se consignó que dicho Concejal espuso se hiciera constar en acta que en vista de lo acordado por S. M. el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina-Regente en la R. O. que acaba de leerse (la tantas veces citada de Marzo último), propone al Ayuntamiento se sirva acordar se lleve la misma á su debido cumplimiento, reintegrando al Sr. Sintés en el cargo de Secretario; que á esta manifestación se adhirieron D. Miguel Pons, D. José Villalonga, D. Pedro Sintés, D. Simón Piris, D. Francisco Tuduri y D. Nicolás Pelegrí; y que D. Miguel Cales, D. Juan Gomila y D. Juan Saies manifestaron su creencia de que lo procedente era respetar la disposición del Gobernador. Es decir, hubo verdadero empeño en quitar el carácter de proposición á la formulada por el Sr. Pelegrí, y de acuerdo al que por resultas de la misma adoptó la mayoría del Ayuntamiento.

El juego, como V. comprende, es burdo, pero burdo ó no así se salía del paso, toda vez que ni el Alcalde quedaba obligado á cumplir la voluntad de la mayoría de los Concejales, ni se veía en la precisión de suspender el acuerdo que tanto le amargaba. Y decimos que era burdo el juego, porque si se trataba de una simple manifestación de uno de los Concejales, no había razón para que el mismo que la había producido se adhiriera á ella, ni se comprende que el manifestante propusiera á la Corporación que tomara acuerdo sobre aquella, como propuso el Sr. Pelegrí, según consta en el acta; y si por el contrario se trataba de una proposición, era de absoluta necesidad que se votara, so pena de faltar á la Ley, como en efecto se votó, resultando seis votos contra cuatro, conforme dijo al concluir el Secretario interino.

Más no paró aquí la cosa: como no bastaba que el acta quedara estendida en los términos indicados, sino que era indispensable que ésta se aprobara, se acudió, para alcanzarlo, á otro medio tan ingenioso como el anterior. Leida el acta, despues de alguna discusión procedióse á votar si se aprobaba ó no, y la votación dió el siguiente resultado: cinco concejales votaron en contra de la aprobación, cuatro en pró, y

el otro manifestó que la aprobaba con tal de que se cumpliera la R. O., condición que repitió al efectuarse una segunda votación. Pues bien; á pesar de todo esto, el Sr. Alcalde, tomando por el atajo, dió por empataada la votación y haciendo uso de su voto decisivo declaró aprobada el acta.

Estos son los hechos: dispéñenos por hoy el lector los comentarios, pues vá siendo demasiado largo este escrito y no queremos abusar de su benevolencia. Ocasión tendremos, Dios mediante, de poder hacerlos, y de seguro no perderán con la tardanza.

En el interín se ofrece á sus órdenes S. S. Q. B. S. M.—S.

Noticias marítimas

El día 9 fondeó en la bahía de Gibraltar, procedente de Malta, el acorazado inglés «Campdown», de 10,600 toneladas, 12 mil caballos de fuerza, 10 cañones y 447 tripulantes, su capitán, M. Juan E. Stokes.

Este buque ha sido revelado de la escuadra del Mediterráneo por el acorazado «Victoria», y pasa á incorporarse á la escuadra del Canal, en sustitución del acorazado «Nortumberland», con bandera de vice-almirante. Despues de tomar á su bordo la tripulación del cañonero «Geshawk», de estación en aquel puerto, se hará á la mar con rumbo á Inglaterra.

El 12 salió de Cádiz para Santa Pola la fragata de guerra española «Gerona» para practicar un crucero de veinte días y los ejercicios de fogeo regresando á Cádiz para unirse á la escuadra.

Un despacho recibido en Londres el día 13 del actual por la mañana, anuncia que el buque mercante inglés «Elysa Mary» ha naufragado en la costa de los Melicolis (Nuevas Hebrides). De los 79 tripulantes y pasajeros que conducía, 51 lograron ganar tierra; pero cayendo en poder de los antropófagos fueron asesinados por éstos y sus cadáveres objeto de repugnante festín.

Un buque de guerra ha recibido la orden de castigar á aquellos salvajes.

Ha llegado al puerto de Huelva el vapor «Fanny I», de la Compañía Entreprisse Europeenne de Navegación, que inaugura la nueva línea combinada entre España, Portugal, Francia y Bélgica, para la exportación de vinos, frutas y minerales.

Este buque salió para el Havre y Rouen con 1,200 pipas de vino

El nuevo gran acorazado francés que á presencia de Mr. Carnot acaba de ser botado al agua en Tolon, llevará el nombre glorioso de «Magenta.» La quilla se puso en 1883 y las obras estuvieron detenidas mas de un año.

El «Magenta» pertenece al tipo «Marscau»; está construido con hierro y acero; longitud y eslora del buque, 101 metros; anchura ó manga, 20 metros; calado, 8, m. 30; desplazamiento, 10.600 toneladas, dos máquinas independientes con 12.000 caballos de fuerza; velocidad calculada, 17 nudos; provisión de carbon, 800 toneladas.

El armamento se compone de cuatro cañones de 34 centímetros, 18 de 0,014, 12 de 0,047 y 0,065 de tiro rápido, ocho ametralladoras para las cofas y cuatro tubos lanza-torpedos.

Los blindajes ó corazas tienen de 0,350 á 0,450 de espesor; las máquinas están protegidas además por un puente de 0,080 de grueso. La tripulación estará compuesta de 650 hombres.

El «Magenta» ha costado solamente 19 millones de francos. El autor de los planos es el ingeniero Huin.

El domingo por la mañana fondearon en el puerto de Barcelona, procedentes de Marsella, donde acaban de ser construidos, la draga «Cádiz» y el remolcador «Málaga», debiendo salir cada uno para el punto de su mismo nombre; y por la tarde amarró en la escollera, procedente de Gibraltar, el vapor Real yacht, aparejado de pailebot, de dos palos, nombrado «Montone», de 97 toneladas, 14 tripulantes y 4 pasajeros.

A las diez de la mañana del lunes amarró á la escollera del Este de Barcelona la fragata de guerra brasileña «Almirante

Barroso», que arbola insignia de Contralmirante en el tope del palo mesana. Dicho crucero, que ha venido de Tolon en 27 horas, es un buque de gran guinda, tiene el casco pintado de blanco, desplaza 1.920 toneladas Morson, monta 8 cañones y lo tripulan 254 plazas. No saludó la plaza por no haber sido reconocido oficialmente el Gobierno de su nación. Despues de una permanencia de cinco días, saldrá para el Brasil.

MATADERO

Procedencia y peso del ganado degollado durante los días siguientes:

Día 21.—1 ternero, 138 kilos, huerto Murillo; 5 corderos, 56, Forme vey; 1 cordero, 11, Binisermeña; 2 corderos, 20, Binimeymut.

Telegramas

DE

El Bien Público

(No se permite su reproducción en esta Ciudad.)

Madrid 20.—10'16 n.

El General Lopez Dominguez, despues de haber conferenciado con el Sr. Sagasta ha declarado que es partidario de que continúen en el poder los liberales, por considerar necesaria la jefatura del señor Sagasta.

El Sr. Becerra Armesto ha propuesto en el Senado que se concedan derechos pasivos á las familias de los Oficiales que contrajeron matrimonio antes de gozar la efectividad de capitán.

Madrid 20.—10'30 n.

Argel.—Los árabes saquearon ayer en el mercado de Guelena las tiendas de los israelitas: las tropas tuvieron que intervenir en el conflicto, resultando tres árabes muertos y herido un agente de policía. Se han hecho más de cien prisiones.

Madrid 20.—11 n.

Ayer en la Habana fueron enterrados treinta y seis cadáveres, de las víctimas ocasionadas por la catástrofe ocurrida en la Gran Antilla el día diez y siete. El entierro ha sido una gran manifestación de duelo.

En el Senado se están discutiendo los créditos del ministerio de Marina.

El sábado empezará en el Congreso la discusión sobre el trabajo de los niños.

Madrid 21.—1'45 madrug.

Los obreros de varias minas de Bilbao no se conforman en que la jornada sea de trece horas de trabajo, como se les había prometido.

La «Gaceta» publica el nombramiento de Maestrescuela de la Diócesis de Menorca á favor del Presbítero D. Antonio Comellas.

Madrid 21.—8'45 m.

Cádiz.—A las siete de esta mañana han principiado las pruebas oficiales dal submarino «Peral», que durarán varios días, habiendo sido aprobado por el ministro de Marina el programa presentado por la comisión técnica.

COTIZACIONES

Barcelona 20.—4'20 t.

4 por ciento Interior.	77'30
4 por ciento Exterior.	80'10
4 por ciento Amortizable.	90'00
Billetes Hipotecarios de Cuba.	107'75
Banco Hispano-Colonial.	64'00
Ferrocarril de Barna. á Francia.	58'85
Id. del Norte de España.	77'35
Id. de Orense.	18'90
Id. de Almansa.	128'12
Ferrocarril de T. B. y Francia.	00'00
Id. del Norte.	85'00
Id. de Orense.	00'00
Id. de Almansa.	77'25
Obligaciones C. ^a Trasatlántica.	90'00
Empeños del Casino Mercantil Interior.	10 rs. vn. paga alcista.

Madrid 20.

4 p. S Interior.	77'35
4 p. S amortizable.	90'00
Billts. Hipos. de Cuba.	107'80

Seccion Religiosa

Santo de hoy

S. Segundo pbro. y mr. y Sta. Prudencia.

Mañana se hace la visita á Ntra. Sra.

de Gracia en su propia iglesia.

Santo de mañana

Sta. Rita de Cásia viuda.

Movimiento del Puerto

Despachados 21

Para Palma vapor «Nuevo-Mahonés» capitán D. Francisco Cardona con 19 tripulantes, etc. y la correspondencia.

ANUNCIOS

Ayuntamiento de Villa-Cárlos

Declarada nula por este Ayuntamiento la adjudicacion provisional del remate del arriendo de los derechos de consumos de esta villa para el año de 1890-91, hecha á favor de D. José Martinez Maldonado, vecino de Mahon, se anuncia una segunda subasta, que tendrá lugar en estas Casas Consistoriales el día 30 del actual, empezando á las once y terminando á las doce de la mañana, bajo el tipo y condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría de esta Corporacion para los que gusten enterarse. Villa-Cárlos 14 Mayo 1890.—El Alcalde-Presidente, Pedro Carretero.

Banco de Mahon

Esta Sociedad compra desde hoy los cupones del próximo vencimiento de 1.º Julio, á los cambios siguientes:
4 por ciento Exterior y Billetes Cuba á

3 por ciento beneficio.
4 por ciento Interior, Amortizable y Obligaciones á 1 y medio por ciento daño. Acciones del ferro-carril de Tarragona á Barcelona y Francia á 2 por ciento daño. Mahon 19 Mayo 1890.—El Director-Gerente, J. J. Rodriguez.

Centro General de Negocios

Esta Sociedad compra desde esta fecha á precios ventajosos los cupones del vencimiento próximo de la Deuda del 4 por 100 interior, exterior y amortizable y los de Billetes Hipotecarios de Cuba.

Mahon 21 Mayo 1890.—Gofalons, Carreras y C.^a

SESION DE ANATOMÍA Y PATOLOGÍA

Siendo muchos el número de personas que desean presenciar de cerca los extraordinarios experimentos del *hombre fenómeno*

MISTER WILLIAM

y deseando dicho Señor convencer palpablemente al más incrédulo, se propone ofrecer en el salon de descanso del Teatro una velada compuesta, de sus extraordinarios trabajos verificándolos á cuerpo desnudo y bajo el siguiente programa:

- 1.º El hombre avestruz.
- 2.º El reloj invisible.
- 3.º El hombre alfiler.
- 4.º El hombre sifon.

Además la velada se compondrá de varios experimentos efectuados con huevos, bolas de billar, y sables.

Esta velada es exclusivamente para caballeros, no despachándose más que 100 billetes cuyo precio está fijado á 2 pesetas.

Para el Jueves 22 de Mayo á las 9 de la noche.

Los billetes se despachan en el mismo Teatro desde hoy Martes.

Para esta función no hay invitaciones.

Subasta

El día 26 del actual á las 11 de su mañana se venderán en licitacion verbal y en el despacho del Notario D. Francisco Mercadal, siempre que la postura sea del agrado de su dueño, las fincas siguientes: 1.º Un vergel situado en el término de esta ciudad y punto conocido por la Colársega, de estension de 1 hectárea, 25 areas y 26 centiáreas, y 2.º Una casa situada en esta ciudad, calle del Bastion señalada con los números 7, 9, 11, 13, 15 y 17.

Los títulos de propiedad y condiciones de dichas subastas están de manifiesto en el despacho del espresado Notario.

Subasta

El domingo 1.º de Junio próximo, á las once, de la mañana, en el despacho del Notario D. Francisco Andreu, se venderá en licitacion verbal la casa núm. 126 de la calle de Gracia de esta ciudad, siendo la postura competente á voluntad de su dueño.

Para vender

Lo está la casa número 105 de la calle de Gracia de esta ciudad. Para su ajuste dirigirse al Notario D. Pedro Orfila.

Para vender

Lo está en Villa-Cárlos la casa calle de S. Pedro núm. 29. Informarán en dicho pueblo calle de la Iglesia número 41.

En venta

Lo está la casa núm. 15 de la calle de Andreu (antes de los Negros) de esta ciudad. Informará el Notario D. Pedro Orfila.

Para vender

Lo están en Villa-Cárlos las casas números 21 y 23 de la calle de S. Pedro. Para informes, dirigirse á las mismas casas.

En venta

Lo está la casa sin número de la calle de S. Juan. Informarán Rampa de la Abundancia núm. 27, Almacen.

En venta

Lo está la casa de la calle del Arraval número 58. Para su ajuste dirigirse al Notario D. Francisco Andreu.

En venta

Lo está una viña de 6.000 cepas con su correspondiente casita, cisterna y pocilga situada en este término en el arranque del camino que conduce á Malbuger.

Informará el Notario D. Pedro Orfila.

Para alquilar

Lo están los altos de la casa núm. 10 de la calle del Castillo con muebles ó sin ellos. Darán zaron en la Plaza del Carmen núm. 3.

Lo está la casa calle de la Arravaleta número 4. Informarán Arraval 8.

Lo están los pisos de la casa calle de Dejá (Estanco.) Informes en la misma.

Lo está el segundo piso de la casa número 5 de la calle Nueva. Informes, en la misma calle núm. 3.

Lo está el primer piso de la casa calle del Castillo número 23. Informarán en la misma calle número 26.

Lo está la casa de la calle del Arraval, núm. 98. Para informes, en la misma calle núm. 47.

Lo están los altos de la casa núm. 133 de la calle del Arraval. Para informes, en la misma calle núm. 47.

Lo están las dos casas de la Plaza del Príncipe á los lados del número 3. Para informes dirigirse á su dueña predio «El Retiro».

Piano

Hay uno para vender en la calle Cos de Gracia, 39, propio para un aprendiz.

Hojas de servicio

Fes de vida

Libretas de alquiler

Listas de embarque

En la imprenta de «El Bien Público».



Vacuna (empelt.)

Llegada la época mas propicia para la vacuna (empelt) desde hoy se inoculará en casa de

Cursach, Cos de Gracia. 2 y 4

los juéves y domingos á las 4 de la tarde como en los años anteriores.

ROSALES

MAGNÍFICAS Y ELEGANTES VARIEDADES

PRATS

COS DE GRACIA, 71

SOMBREROS MODELOS

PARA SEÑORAS Y NIÑOS

Los ha recibido de las mas acreditadas fábrica de Madrid y París en la SOMBRERERIA de R. DELGADO calle del Castillo núm. 38.

Aviso

Por un módico precio se ceden habitaciones amuebladas y cocinas de la casa calle del Bastion, núm. 29. Para más informes, dirigirse á la misma casa.

TINTA NEGRA

para escribir; en botellas de litro, medio litro y cuarto de litro.

Tambien se vende suelta á precios módico, Bastion, 39, Imprenta.

Leche de burra

Se encuentra y pasa á domicilio en la calle de S. Bartolomé núm. 23.

Aprendices

Se necesitan en la imprenta de este periódico.

Yeso en barra

PARA LAS ESCUELAS

superior calidad, en cajas de cien barras 2'50 ptas. caja. Imprenta de M. Parpal.

Nodriza

Una de 16 años de edad, leche de dos meses desea encontrar criatura para amamantar. Dará razon el Cartero de Villa-Cárlos.

Imp. de M. Parpal.—Bastion 39

MAQUINAS PARA TRINCHAR CARNE

EL MEJOR SISTEMA CONOCIDO

BATERIA DE COCINA

DE HIERRO BATIDO, ESMALTADO Y ESTAÑADO

SURTIDO COMPLETO

VIUDA DE PONS MURILLO, CALLE DEL CASTILLO NÚM. 30